Conçejo

Sabado veynte e vn dias del dicho mes de novienbre del dicho año este dia fueron
ayuntados el conçejo en la camara de la corte segund que lo han de costunbre Pero Fajardo alcalde
Juan de Cascales e Alfonso de Lorca e Diego Fajardo e Pedro de Soto e Alfonso de Valladolid
e Pedro de Anglos e [illegible] Fajardo e Juan de Cascales e Juan Dorado de Abellan e
de los dies [illegible] conbusieron [illegible] e [illegible] los [illegible]
del dicho conçejo [illegible] y [illegible] de la dicha çibdad

E por quanto muchas personas se han quexado que el camino que desta çibdad
va a Orihuela esta muy malo por razon del agua que sale de la [illegible]
y los que van y vienen por el van con mucho trabajo de sus personas e bestias
por esta razon por lo remediar los dichos señores conçejo ordenaron e mandaron
que se diga a Fernando de Anglos e a los otros herederos de la dicha [illegible]
que vaya [illegible] e venga [illegible] de la dicha çerca
que no pueda salir agua al dicho camino [illegible] e que de dicho ...
[illegible] e Diego [illegible] e Alfonso [illegible] que [illegible]
de Anglos e a los otros herederos [illegible] que [illegible]
[illegible] de Anglos [illegible] que le plaze y es contento que lo faga
Alfonso [illegible] e [illegible] el dicho conçejo mandare

Los dichos señores conçejo dieron liçençia a Françisco [illegible] para que pueda
[illegible] en el libro de los [illegible] penas e [illegible]
[illegible] e [illegible] de los [illegible] fueron de
[illegible] de bueyes [illegible] que no pague mas
de [illegible] de pena de lo que paga [illegible] que pueda [illegible]
[illegible] sus heredades y [illegible]

En el dicho conçejo paresçio Juan Manuel comendador de la orden de Santiago e mostro ante
los dichos señores conçejo vna carta de [illegible] escripta en pergamino de cuero e sellada
con vn sello de plomo de los señores rey e reyna nuestros señores por la qual sus
altezas le fazen merçed de [illegible] de [illegible] de [illegible] en cada vn año [illegible]
[illegible] que les perdia por merçed que por qual [illegible] que lo podra fazer por
[illegible] o por [illegible] e por otro [illegible] lleuar [illegible]
de [illegible] que lo muestre [illegible] e [illegible] de [illegible]
[illegible] pudiese [illegible] de [illegible] se contiene en la dicha carta
[illegible] E luego los dichos señores conçejo visto e oydo lo que dicho es dixeron
que [illegible] Françisco [illegible]
[illegible] en el libro de [illegible] de los dichos señores rey e reyna
nuestros señores